



**INSTITUTO COSTARRICENSE
DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN**

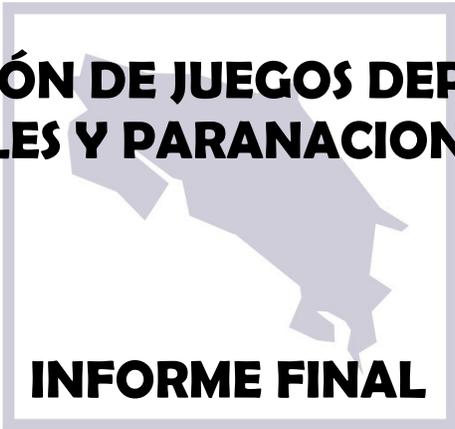
GOBIERNO
DE COSTA RICA

INSTITUTO COSTARRICENSE DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

XLI EDICIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES 2024



INFORME FINAL

JULIO, 2024



INTRODUCCIÓN

El programa de Juegos Deportivos Nacionales ha sido el principal evento deportivo a nivel nacional y un referente internacional durante los 48 años desde su origen en el año 1976. El objetivo que prevalece en estas justas es “Desarrollar el programa deportivo de mayor participación y referencia a nivel nacional, dirigido a todas las personas del país que cumplan con los criterios de inscripción y clasificación según cada deporte y que estén avalados por el Comité Cantonal de Deporte y Recreación/Concejo de Distrito respectivo, permitiéndoles el desarrollo físico y técnico mediante la participación en eventos deportivos para la promoción, masificación y competición en las comunidades, sustentados en los valores sociales, educativos, morales y éticos que contribuyan a su formación integral en un ambiente libre de sustancias y métodos dopantes y libre de hostigamiento y acoso sexual”.

A lo largo de la historia, el programa de Juegos Deportivos Nacionales ha reunido a la mayor cantidad de deportistas entre los 7 y 23 años de todas las zonas del país. Sin embargo, a partir de la XL edición se propuso incorporar 6 nuevas disciplinas con el fin de atender la población en condición de discapacidad, ocasionando que se extendiera el rango de edad hasta los 70 años.

Este año en su segunda edición consecutiva como Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, este programa se ha convertido en un espacio de crecimiento deportivo para las personas atletas que potencia su desarrollo físico y técnico en el deporte. Para ello, el ICODER trabaja arduamente en la organización y administración del evento, con el acompañamiento técnico mediante la prestación de servicios de las entidades deportivas que tiene representación en el programa.

Este año, la XLI Edición de Juegos Deportivos Nacionales y Paranales se asentó en la provincia de Guanacaste como parte de la conmemoración de los 200 años de la Anexión del Partido de Nicoya donde se unen a esta celebración sus cantones once cantones: Abangares, Tilarán, Cañas, Bagaces, Liberia, La Cruz, Santa Cruz, Carrillo, Hojanca y Nandayure, albergando 29 disciplinas deportivas, 23 convencionales y 6 para personas en condición de discapacidad. Esto le abre la posibilidad a más de 5000 atletas de participar en esta fiesta deportiva representando a su cantón. Por ello, los 91 Comités Cantonales de Deporte y Recreación/Concejos de Distrito existentes son grandes aliados porque desde sus comunidades promueven la participación de los atletas en las distintas disciplinas deportivas.



**ORDEN CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LA
PLANIFICACIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y
PARANACIONALES 2024**

- Asignación de la Sede en la XLI Edición Juegos Deportivos Nacionales y Paranales
 - Al finalizar el mes de febrero del 2023, se reciben 5 propuestas de Sede: Cartago - Turrialba, Paraíso, Jiménez, Alvarado - Esparza, Orotina, Montes de Oro, Puntarenas, San Mateo - San Carlos – Guanacaste y se hace la revisión correspondiente.
- Construcción de Propuesta de Villas e Instalaciones para Juegos Deportivos Nacionales.
 - Visitas a diferentes centros educativos e instalaciones deportivas en los cantones de Abangares, Tilarán, Cañas, Bagaces, Liberia, La Cruz, Santa Cruz, Nicoya, Carrillo, Hojancha y Nandayure. Se verifican condiciones y cumplimiento de requisitos de las instalaciones.
 - Mediante oficio **ICODER-DDR-PP-218-05-2023**, se emite criterio técnico designando la sede 2024 a la provincia de Guanacaste.
- Coordinación de mejoras a centros educativos sede de Juegos Deportivos Nacionales.
 - Se coordinó con el Ministerio de Educación Pública y el Departamento de Infraestructura Educativa y Equipamiento, para la realización de inspecciones y formulación de proyectos de mejora de las instalaciones.
- Acciones ligadas al Reglamento General de Competición y Disciplinario y sus normas específicas por deporte.
 - Se remite oficio **ICODER-DDR-PP-507-10-2023** a la Dirección Nacional con la solicitud de modificaciones al reglamento. Asimismo, se traslada Reglamento de Competición y Disciplinario a la asesoría legal para su revisión y retroalimentación.
- Aprobación del Reglamento General de Competición y Disciplinario
 - El 6 de noviembre del 2023, acuerdo N.º 02 de la sesión extraordinaria N.º 034-2023 del Consejo Nacional del Deporte y la Recreación,
- Publicación del Reglamento General de Competición y Disciplinario en La Gaceta.
 - El 21 de noviembre del 2023, Diario Oficial La Gaceta N° 216.



- Convocatoria Nacional y habilitación del sistema de Inscripción.
 - El 5 de diciembre del 2024, se hace el comunicado oficial vía correo institucional a los Comités Cantonales de Deportes y Recreación/Concejos de Distrito, compartiéndoles tanto la Convocatoria Oficial, así como informándoles de la habilitación del sistema de inscripción a partir de ese momento. Esta convocatoria también fue publicada en la página web oficial del ICODER y en sus redes sociales.
- Procesos de contratación de entidades deportivas
 - Los procesos de contratación inician una vez que las especificaciones técnicas son revisadas y cuentan con el visto bueno por parte de la proveeduría institucional y la asesoría legal. Para esta edición, inicio en diciembre 2023 con la contratación de la organización y administración del Fútbol Sala, posteriormente las demás a inicios del 2024.

ETAPA CANTONAL

Esta etapa está a cargo de los CCDDR y el objetivo es obtener a quienes serán los representantes del cantón en la Etapa Eliminatoria en deportes de conjunto

Tabla 1. Cantidad de atletas y cuerpo técnico inscritos en la Etapa Cantonal por sexo

ICODER		JDN Juegos Deportivos Nacionales			
INSCRITOS	ATLETAS MUJERES	ATLETAS HOMBRES	CT MUJERES	CT HOMBRES	Total
ATLETAS	77	587			664
CUERPOS TÉCNICOS			6	45	51
TOTAL DE INSCRITOS	77	587	6	45	715

En la **tabla 1** se puede observar la cantidad de atletas, así como la cantidad de personal de cuerpos técnicos que se inscribieron en la eliminatoria realizada por los CCDDR a nivel cantonal para elegir a sus representantes en la Etapa Eliminatoria.

ETAPA ELIMINATORIA

- Previo al inicio del proceso eliminatorio se llevaron a cabo 24 congresillos técnicos de las disciplinas deportivas participantes, a cargo de las entidades contratadas con la información esencial para el inicio de las competencias, grupos, fechas, distribución de eventos, normativas, entre otros.
- Esta Etapa Eliminatoria permitió la participación de 17728 personas entre cuerpo técnico y atletas de todas las zonas del país, confirmando que Juegos Deportivos



Nacionales es el programa con mayor alcance en el deporte para la población entre los 7 y 23 años, ampliando su rango de edad con la incorporación de los Paradeportes.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA ETAPA ELIMINATORIA

Tabla 2. Cuadro comparativo de atletas y cuerpo técnico por sexo inscritos en la Etapa Eliminatoria 2022-2023 – 2024.

FUNCIÓN	Edición 2022-2023			Edición 2024		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ATLETAS	5927	9282	15209	6056	9642	15698
CUERPOS TÉCNICOS	539	1322	1861	639	1391	2030
TOTAL, DE INSCRITOS	6466	10604	17070	6695	11033	17728

En la **tabla 2** refleja la cantidad de atletas y personal de cuerpo técnico inscrito en el proceso eliminatorio, separados por sexo. Actualmente, se sigue evidenciando la diferencia en la participación de las mujeres con respecto a los hombres, tanto en atletas como en cuerpo técnico.

Gráfico 1. Comparación de la cantidad de atletas inscritos en la Etapa Cantonal y la Etapa Eliminatoria en JDN 2022-2023 y JDN 2024.



En el **gráfico 1** se puede observar un incremento de 658 participantes en esta edición, lo cual representa el 3.58% de la participación total. Estos datos resultan significativos porque indican que este sector está en crecimiento y que son más los atletas y cuerpo técnico que se unen al programa.

**Tabla 3. Cantidad de atletas inscritos y participación real en la etapa eliminatoria por deporte**

Eliminatoria							
Deporte	A M	AH	CTM	CTH	Total	Ausentes	Real
Ajedrez	187	567	35	56	845	85	760
Atletismo	748	808	60	75	1691	275	1416
Baloncesto	236	523	13	76	848	0	848
Baloncesto Silla Ruedas	0	0	0	0	0	0	0
Balonmano	144	180	15	25	364	35	329
Béisbol	5	253	5	36	299	0	299
Boccia	0	0	0	0	0	0	0
Boxeo	250	831	40	117	1238	227	1011
Ciclismo	85	418	29	85	617	89	528
Fútbol	927	2074	50	228	3279	0	3279
Futsal	416	757	25	140	1338	0	1338
Gimnasia Artística	308	42	37	25	412	20	392
Gimnasia Rítmica	175	0	32	2	209	5	204
Halterofilia	102	111	5	25	243	19	224
Judo	144	225	21	45	435	31	404
Karate Do	302	355	41	59	757	-	-
Natación	380	329	35	36	780	25	755
Paraatletismo	0	0	0	0	0	0	0
Paranatación	0	0	0	0	0	0	0
Paratenis de mesa	0	0	0	0	0	0	0
Patinaje	103	55	9	18	185	20	165
Taekwondo	499	658	73	125	1355	165	1190
Tenis	137	230	10	30	407	43	364
Tenis de Mesa	135	236	30	46	447	11	436
Tenis en silla de ruedas	0	0	0	0	0	0	0
Triatlón	83	123	10	16	232	22	210
Voleibol	627	801	45	96	1569	0	0
Voleibol de Playa	63	66	19	30	178	11	167
Total	6056	9642	639	1391	17728	1083	16645

*No se incorporan los Paradeportes ya que no tuvieron Etapa Eliminatoria, sino que participaron directamente en la Etapa Final. Con karate no hay datos reportados aún porque está pendiente el informe de ambas etapas.

En la **tabla 3** se observa que en la etapa eliminatoria los deportes que experimentan mayor ausentismo, superando los 150 atletas son atletismo, boxeo y taekwondo.



Gráfico 2. Porcentaje de atletas inscritos y ausentes en la Etapa Eliminatoria



En el **gráfico 2** se puede observar que, de 17728 atletas inscritos, sólo 16645 tuvieron una participación real en la Etapa Eliminatoria, por lo que el ausentismo está representado en un 6%

Tabla 4. Participación cantonal en la Etapa Eliminatoria, según provincia.

CANTÓN		PARTICIPACIÓN POR PROVINCIA					
#	ALAJUELA	CARTAGO	GUANACASTE	HEREDIA	PUNTARENAS	SAN JOSE	LIMÓN
1	Alajuela	Alvarado	Abangares	Barva	Buenos Aires	Acosta	Guácimo
2	Atenas	Cartago	Bagaces	Belén	CC Distrital Cóbano	Alajuelita	Limón
3	Grecia	CC Distrital Cervantes	Cañas	Flores	CC Distrital Lepanto	Aserrí	Matina
4	Guatuso	El Guarco	Carrillo	Heredia	CC Distrital Paquera	Curridabat	Pococí
5	Los Chiles	La Unión	Hojancha	San Isidro	Corredores	Desamparados	Siquirres
6	Naranjo	Oreamuno	La Cruz	San Pablo	Coto Brus	Escazú	Talamanca
7	Palmares	Paraíso	Liberia	San Rafael	Esparza	Goicoechea	
8	Poás	Turrialba	Nandayure	Santa Bárbara	Garabito	Montes de Oca	
9	Río Cuarto		Nicoya	Santo Domingo	Golfito	Mora	
10	San Carlos		Santa Cruz	Sarapiquí	Montes de Oro	Moravia	
11	San Ramón		Tilarán		Monteverde	Pérez Zeledón	
12	Sarchí				Orotina	Puriscal	
13	Upala				Osa	San José	
14	Zarcoero				Parrita	Santa Ana	
15					Puerto Jiménez	Tarrazú	
16					Puntarenas	Tibás	
17					Quepos	Vázquez de Coronado	
CANTÓN		NO PARTICIPANTES POR PROVINCIA					
#	ALAJUELA	CARTAGO	GUANACASTE	HEREDIA	PUNTARENAS	SAN JOSE	LIMÓN
1	SAN MATEO	JIMÉNEZ	C. DISTRICTAL COLORADO			DOTA	
2	C. D. PEÑAS BLANCAS					LEÓN CORTÉS	
3						TURRUBARES	



En la **tabla 4** se refleja la cantidad de CCDR y Concejos de Distrito participantes y no participantes por provincia. En el caso de las provincias de Heredia, Puntarenas y Limón cuentan con una participación del 100% de sus CCDR y Concejos de Distrito.

El programa de Juegos Deportivos Nacionales cuenta con una participación del 91,20% (83) del total de CCDR y Concejos de Distrito del país, siendo 7 CCDR o Concejos de Distrito los que no tuvieron representación en esta edición.

Tabla 5. Fechas de ejecución de la Etapa Eliminatoria.

Nº	DEPORTE	Congresillo Técnico	Eliminatorias
1	AJEDREZ	25/4/2024	18 y 19 de mayo/25 y 26 de mayo
2	ATLETISMO	11/4/2024	13 y 14 de mayo/4 y 5 de mayo/11 y 12 de mayo/25 y 26 de mayo
3	BALONCESTO	16/3/2024	Semana del 1 de abril al 31 de mayo
4	BALONMANO	1/4/2024	Semana del 1 de abril al 31 de mayo
5	BÉISBOL	2/4/2024	Semana del 1 de abril al 31 de mayo
6	BOXEO	16/4/2024	Desde el 13 de abril hasta el 2 de junio
7	CICLISMO MONTAÑA	13/5/2024	25 y 26 de mayo
8	CICLISMO RUTA	4/4/2024	6 y 7 abril/13 y 14 de abril/20 y 21 de abril/11 y 12 de mayo
9	FÚTBOL MASCULINO	15/03/2024	Semana del 1 de abril al 31 de mayo
10	FÚTBOL FEMENINO	18/3/2024	Semana del 1 de abril al 31 de mayo
11	FUTSAL	19/03/2024	Semana del 1 de abril al 31 de mayo
12	GIMNASIA ARTÍSTICA	2/5/2024	11 y 12 de mayo
13	GIMNASIA RÍTMICA	20/5/2024	30 y 31 de mayo
14	HALTEROFILIA	20/4/2024	27 y 28 de abril/ 4 y 5 de mayo/18 de mayo
15	JUDO	18/05/2024	24, 25 y 26 de mayo
16	KARATE DO	22/05/2024	1 y 2 de junio
17	NATACIÓN	23/04/2024	25, 26, 27 y 28 de abril
18	PATINAJE	25/04/2024	27 y 28 de abril
19	TAEKWONDO	6/5/2024	25 y 26 de mayo
20	TENIS	4/4/2024	6 y 7 abril/13 y 14 de abril/20 y 21 de abril
21	TENIS DE MESA	28/4/2024	11 y 12 de mayo/18 y 19 de mayo
22	TRIATLÓN	14/5/2024	26 de mayo
23	VOLEIBOL	22/3/2024	Semana del 1 de abril al 31 de mayo
24	VOLEIBOL DE PLAYA	3/4/2024	Semana del 1 de abril al 31 de mayo

En la **tabla 5** se reflejan las fechas de cada congresillo técnico correspondiente a cada disciplina y que dio apertura a los eventos eliminatorios

**ETAPA FINAL****PARTICIPACIÓN****Tabla 6. Cantidad de atletas y cuerpos técnicos inscritos en la Etapa Final, según sexo.**

FUNCIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ATLETAS	2425	2798	5223
CUERPOS TÉCNICOS	799	468	1267
TOTAL	3224	3266	6490

En la **tabla 6** se puede observar la cantidad de atletas, así como la cantidad de cuerpos técnicos inscritos que participaron en la etapa final.

Tabla 7. Cantidad de atletas inscritos y cantidad real de atletas participantes en la Etapa Final por deporte y sexo.

Final							
Deporte	AM	AH	CTM	CTH	Total	Ausentes	Real
Ajedrez	89	88	21	25	223	11	212
Atletismo	322	328	46	64	760	28	732
Baloncesto	95	95	9	31	230	1	229
Baloncesto Silla Ruedas	2	44	4	8	58	10	48
Balonmano	121	126	13	21	281	14	267
Béisbol	1	143	00	21	165	0	165
Boccia	5	8	12	5	30	2	28
Boxeo	133	213	32	72	450	23	427
Ciclismo	79	231	27	69	406	47	359
Fútbol	175	176	13	34	398	1	397
Futsal	120	120	11	11	284	1	283
Gimnasia Artística	95	31	22	22	167	4	163
Gimnasia Rítmica	124	0	28	28	154	0	154
Halterofilia	62	59	4	4	146	5	141
Judo	116	164	18	18	334	13	321
Karate Do	89	92	21	21	239	0	239



Natación	150	146	21	21	345	1	344
Paraatletismo	17	46	14	14	97	3	94
Paranatación	16	23	10	10	59	0	59
Paratenis de mesa	5	22	7	7	48	0	48
Patinaje	44	45	9	9	113	8	105
Taekwondo	226	228	54	54	602	13	589
Tenis	49	49	7	7	121	1	120
Tenis de Mesa	114	136	27	27	318	8	310
Tenis en silla de ruedas	2	3	1	1	8	3	5
Triatlón	48	54	9	9	124	1	123
Voleibol	96	96	14	14	237	0	237
Voleibol de Playa	30	32	14	14	93	2	91
Total	2425	2798	468	799	6490	200	6290

En la **tabla 7** se muestra la cantidad de atletas inscritos y la cantidad de atletas que realmente participaron en los eventos de la Etapa Final en cada disciplina deportiva. La disciplina que más ausencia se presentó en ciclismo, seguido por atletismo y boxeo respectivamente.

Gráfico 3. Cantidad de atletas inscritos en la Etapa Final, según sexo.



En el **gráfico 3** se puede observar que existe una diferencia en la participación de atletas según sexo, en este caso, las mujeres tienen 7,14% menos de participación que los hombres. A pesar de ello, se continúa el compromiso en cuanto a la búsqueda de una equidad de género en el desarrollo deportivo de las comunidades.



Gráfico 4. Participación real de atletas en la etapa final.



En el **gráfico 4** se pone en evidencia que existe una diferencia de 200 atletas entre el total de clasificados y el total de la participación real, ya que el total de clasificados fue 6490 entre atletas y cuerpos técnicos y a la Etapa Final únicamente se presentaron 6290.

Tabla 8. Participación cantonal en la Etapa Final, según provincia.

CANTONES Y CONCEJOS DE DISTRITO PARTICIPANTES							
ALAJUELA	CARTAGO	GUANACASTE	HEREDIA	PUNTARENAS	SAN JOSE	LIMÓN	TOTAL
13	8	11	10	15	16	6	79
CANTONES Y CONCEJOS DE DISTRITO NO PARTICIPANTES							
ALAJUELA	CARTAGO	GUANACASTE	HEREDIA	PUNTARENAS	SAN JOSE	LIMÓN	TOTAL
3	2	1	0	2	4	0	12

En la **tabla 8** de la cantidad total de CCDR y Concejos de Distrito existentes, se muestra la participación por provincia a nivel nacional. Rescatar que la provincia de Heredia y Limón tuvieron una participación del 100% de sus CCDR y Concejos de Distrito, mientras que en las demás provincias del país de 1 a 4 no participaron.



ÁREA TÉCNICA

DEPORTES DE EXHIBICIÓN

Los deportes interesados en formar parte del programa como deporte de exhibición y que cumplieron con el Manual de son los siguientes deportes:

- Porrismo
- Rugby
- Cricket

CALENDARIO OFICIAL

Tabla 9. Calendario General de Eventos de la Etapa Final

CALENDARIO GENERAL DE COMPETICION ETAPA FINAL DE LA XI. EDICIÓN DE JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y PARANACIONALES GUANACASTE 2024. Table with columns for N°, DEPORTE, SEDE, VILLA, JUNIO (S 29, D 30, L 1, K 2, M 3, J 4, V 5, S 6, D 7, L 8, K 9, M 10, J 11, V 12, S 13), and JULIO. Rows list various sports like BOXEO, VOLEIBOL, KARATE, GIMNASIA ARTISTICA, etc., across different provinces.

**CONTRATACIÓN, ORGANIZACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS EVENTOS**

Se realizó la contratación por SICOP de 23 entidades deportivas para llevar a cabo los eventos deportivos de: ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, béisbol, boxeo, ciclismo, fútbol masculino, fútbol femenino, futsal, gimnasia, halterofilia, judo, karate do, natación, Paranatación, patinaje, taekwondo, tenis, tenis en silla de ruedas, tenis de mesa, para tenis de mesa, triatlón, voleibol, voleibol playa, para atletismo, boccia y baloncesto en silla de ruedas tanto de la Etapa Eliminatoria y Final de estas justas.

Tabla 10. Presupuesto requerido para la contratación de las entidades deportivas a cargo de la organización y administración de los eventos eliminatorios y finales

ENTIDAD DEPORTIVA	PRESUPUESTO
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Ajedrez	¢24 000 000,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Atletismo	¢44 997 707,4
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Baloncesto	¢22 000 000,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Balonmano	¢22 000 000,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Béisbol	¢18 159 826,64
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Boxeo	¢21 999 999,38
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias Ciclismo de Ruta y Montaña	¢37 670 728,21
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Fútbol Masculino	¢21 998 840,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Fútbol Femenino	¢21 446 270,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Futsal	¢22 000 000,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina de la Gimnasia	¢24 592 000,16
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina de la Halterofilia	¢21 504 001,70
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Judo	¢18 000 000,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Karate Do**	¢15 500 000,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina de la Natación	¢28 999 999,08
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Patinaje	¢10 500 000,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Taekwondo	¢27 000 000,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Tenis	¢27 999 999,93
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Tenis de Mesa	¢26 946 884,00
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Triatlón	¢28 499 999,86
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Voleibol	¢21 872 223,50
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina del Voleibol de Playa	¢21 699 807,25
Contratación Servicios Manejo y Administración Competencias disciplina Paraaletismo, Boccias y Baloncesto en Silla de Ruedas (resolución administrativa)	¢ 16 786 389,70
TOTAL	¢546 174 676,81

Tabla 12. Medallero por cantón



	Cantón	Oro	Plata	Bronce	Total
1	San José	191	148	161	500
2	Alajuela	118	131	140	389
3	Belén	108	88	64	260
4	Heredia	77	51	59	187
5	Escazú	69	67	90	226
6	San Carlos	48	27	56	131
7	Desamparados	45	49	63	157
8	Goicoechea	43	29	34	106
9	Santo Domingo	36	35	31	102
10	Esparza	28	15	22	65
11	Cartago	27	21	34	82
12	Montes de Oca	26	29	21	76
13	Santa Cruz	21	30	23	74
14	Santa Ana	18	35	38	91
15	San Ramón	18	16	12	46
16	Grecia	16	12	19	47
17	Limón	14	19	22	55
18	Mora	12	20	15	47
19	Naranjo	11	24	27	62
20	Pérez Zeledón	11	10	33	54
21	Palmares	11	4	14	29
22	Liberia	9	15	29	53
23	Oreamuno	9	9	8	26
24	Pococí	8	16	20	44
25	Barva	8	12	8	28
26	Paraíso	8	11	11	30
27	Nicoya	8	6	13	27
28	Curridabat	7	12	8	27
29	Turrialba	7	10	10	27
30	Tibás	7	7	9	23
31	Flores	7	6	12	25
32	Vásquez de Coronado	6	11	10	27
33	Atenas	6	3	2	11
34	Poás	5	8	10	23
35	Coto Brus	5	7	7	19
36	Alajuelita	5	5	12	22



37	Siquirres	5	5	6	16
38	San Isidro	5	4	4	13
39	El Guarco	4	10	7	21
40	Osa	4	5	5	14
41	Corredores	4	3	16	23
42	Carrillo	4	2	8	14
43	Zarcero	4	1	4	9
44	Matina	4	0	1	5
45	Abangares	3	8	5	16
46	Alvarado	3	1	3	7
47	La Unión	2	10	17	29
48	Santa Bárbara	2	7	5	14
49	Moravia	2	3	4	9
50	Monteverde	2	2	5	9
51	Bagaces	2	2	2	6
52	Río Cuarto	2	1	0	3
53	San Rafael	2	0	0	2
54	Cañas	1	8	16	25
55	Aserrí	1	4	14	19
56	Los Chiles	1	4	6	11
57	San Pablo	1	3	7	11
58	Tilarán	1	2	10	13
59	Nandayure	1	2	6	9
60	Quepos	1	2	5	8
61	Sarapiquí	1	1	4	6
62	Hojancha	1	1	0	2
63	La Cruz	0	3	1	4
64	Puriscal	0	2	2	4
65	Upala	0	2	1	3
66	Parrita	0	1	4	5
67	Buenos Aires	0	1	3	4
68	Talamanca	0	1	3	4
69	Garabito	0	1	2	3
70	Golfito	0	1	1	2
71	Guácimo	0	1	1	2
72	Sarchí	0	1	1	2
73	Tarrazú	0	1	1	2



74	Acosta	0	1	0	1
75	Puerto Jiménez	0	1	0	1
76	Puntarenas	0	0	3	3
77	Orotina	0	0	1	1

CEREMONIA PREMIOS ALFREDO CRUZ

Esta XLI edición culminó al entregar los premios Alfredo Cruz Bolaños, mediante la ceremonia que se realizó el sábado 21 de setiembre del 2024, en el Estadio Nacional que reconoce el esfuerzo y la dedicación de los atletas más destacados en Juegos Deportivos Nacionales y Paranales 2024.

Tabla 13. Atletas más destacados de la XLI Edición de JDN

MEJORES ATLETAS JDN GUANACASTE 2024					
#	Disciplina	Mejor atleta femenina (nombres y dos apellidos)	CCDR	Mejor atleta masculino (nombres y dos apellidos)	CCDR
1	Ajedrez	Victoria Canales Chinchilla	CCDR GOICOECHEA	David Cabezas Solano	CCDR SAN JOSÉ
2	Atletismo	Cat. U13 Alondra Valerio Ramírez	CCDR CARTAGO	Cat. U15 Emiliano Zeledón Osorio	CCDR FLORES
		Cat. U18 Antonella Lanuza Alfaro	CCDR ALAJUELA	Cat. U23 Shamayl David Kooper Zambola	CCDR SAN JOSÉ
3	Paratletismo	Hilary Daniela Carvajal Martínez	CCDR SAN JOSÉ	Juan Daniel Mena Hurtado	CCDR SAN JOSÉ
4	Baloncesto	Yoshanil Nilasha Thomas Lewis	CCDR LIMÓN	Keishmer Foster Charles	CCDR LIMÓN
5	Baloncesto en silla de rueda			Kenneth José González Rodríguez	CCDR HEREDIA
6	Balónmano	Pamela Badilla Estrada	CCDR CARTAGO	Isaac Daniel Vega Hidalgo	CCDR HEREDIA
7	Béisbol sub 15			Jonathan Daniel Ramos Silba	CCDR SAN JOSÉ
	Béisbol sub 19			Andy Joel Cruz Valle	CCDR LA CRUZ
8	Boccia (mixto)			Greivin Jafeth Benavides Álvarez	CCDR ESCAZÚ
9	Boxeo	Choanny Mora González	CCDR BELÉN	Bryan Steven Zapata Leyton	CCDR SAN JOSÉ
10	Ciclismo de montaña	Steicy Jiménez Gutiérrez	CCDR ALAJUELA	Neythan Quirós Castillo	CCDR MATINA
		Yailin Gómez Sánchez	CCDR CARTAGO	Jared Méndez Brenes	CCDR ABANGARES
11	Ciclismo de ruta	Briana Jiménez Camareno	CCDR ALAJUELA	Mathias Pacheco Rojas	CCDR PALMARES
		Sofía Quirós Salas	CCDR ESCAZÚ		
12	Fútbol	Valeria Fernández García	CCDR POCOCÍ	Oscar Yahir Leal Arguedas	CCDR POCOCÍ
13	Fútbol Sala	Yerlin Paola Varela Alfaro	CCDR ZARCERO	Ramsés Alexander Coto Salas	DESAMPARADOS
14	Gimnasia artística	Isabella Brenes Herrera	CCDR CURRIDABAT	Felipe Cruz Murillo	CCDR SAN JOSÉ
15	Gimnasia rítmica	María Alexa Baltodano Ortiz	CCDR HEREDIA		
16	Halterofilia	Allison Elieth Alfaro León	CCDR ESCAZÚ	Andrés Peralta Rojas	CCDR ESCAZÚ
17	Judo	Noilyn Aguilar Bravo	CCDR ALAJUELA	Gabriel Agüero Vásquez	CCDR ALAJUELA
18	Karate	Sofía Díaz Sancho	CCDR HEREDIA	Juan José León Salas	CCDR MONTES DE OCA
19	Natación	Sthefany Venegas Carmona	CCDR BELÉN	Eliel Andrey Torres Badilla	CCDR SAN JOSÉ
20	Paranatación	Ariana Jimena Coto Umaña	CCDR TURRIALBA	Jesús Francisco Flores Zañiga	CCDR NICOYA
21	Patinaje	Ashly Natasha Pais Guerrero	CCDR GOICOECHEA	Jean Joseph Arce Núñez	CCDR ESCAZÚ
22	Taekwondo	Tayra Gabriela Burklund Guillén	CCDR ALAJUELITA	Jeremy Emanuel Cruz Sancho	CCDR MONTES DE OCA
23	Tenis	Sol Coto Ocampo	CCDR DESAMPARADOS	Andrés Soto Altamirano	CCDR SAN JOSE
				Alberto Mora Casafont	CCDR ESCAZÚ
24	Tenis en Silla de Ruedas (mixto)			Steven Enriquez Ruiz	CCDR SAN JOSE
25	Tenis de Mesa -	Ximena Miller Mora	CCDR ESCAZÚ	Lucea Lobo Diaz	CCDR ESPARZA
26	Paratenis de Mesa	Anette Araya Álvarez	CCDR ESPARZA	Steven Román Chinchilla	CCDR ESCAZÚ
27	Triatlón	Valeria Arce Nuñez	CCDR SAN CARLOS	Michael Andrés Valladares Navarrete	CCDR SAN JOSÉ
28	Voleibol	Nhya Raldissha Barley Morgan	CCDR LIMÓN	Harold Josué Rodríguez Jiménez	CCDR GRECIA
29	Voleibol de playa sub-19	Laura Valentina Molina Alvarado	CCDR ATENAS	Julián Araya Alas	CCDR BELÉN
	Voleibol de playa sub-22	Kianny Quesada Araya	CCDR SAN JOSE	Edwin Daniel Delgado Pérez	CCDR ALAJUELA

LOGISTICA Y VILLAS



LOGÍSTICA PARA HABILITACIÓN DE VILLAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

Inspección de instalaciones deportivas y centros educativos a utilizarse como villas.

Una vez designada la sede para estas justas deportivas se realizaron visitas de inspección a centros educativos e instalaciones deportivas de todos los cantones de la provincia de Guanacaste: Abangares, Cañas, Tilarán, Bagaces, Liberia, La Cruz, Carrillo, Hojancha, Nandayure, Nicoya y Santa Cruz a fin de definir las condiciones actuales de la infraestructura deportiva y educativa, quedando designados 21 centros educativos y 14 instalaciones deportivas.

Posteriormente, se conformó una comisión de apoyo local por cantón integrada por instituciones públicas y privadas que brindaban seguimiento a las acciones necesarias para la coordinación del evento mensualmente, a excepción del cantón de Carrillo que únicamente participaron en 2 sesiones.

Tabla 14. Nombre de las 14 instituciones deportivas utilizadas como villas

#	CANTÓN	CENTRO EDUCATIVO	INSTALACIÓN DEPORTIVA
1	Abangares	CTP Abangares	
		Escuela Delia Oviedo	
2	Bagaces	Escuela Líder el Guayabo	
		Colegio José María Gutiérrez	
3	Cañas	CTP Cañas	
		Escuela Antonio Obando	Gimnasio Centro Educativo
4	Carrillo	CTP Filadelfia	Gimnasio Centro Educativo
5	Hojancha	CTP Hojancha	Gimnasio Centro Educativo
6	La Cruz	CTP Barrio Irvin	Gimnasio Centro Educativo
7	Liberia	Escuela Alba Ocampo Alvarado	
8	Nandayure	CTP Nandayure	
		Escuela Pbr. José Daniel Carmona	
9	Nicoya	Campus UNA	
		Escuela Leónidas Briceño Baltodano	
		CTP Mansión	
10	Santa Cruz	Liceo de Santa Cruz	Gimnasio Centro Educativo
		Liceo de Villareal	
		Liceo Experimental Bilingüe de Santa Cruz	
		Escuela María Leal Rodríguez	
		Escuela Josefina López	
11	Tilarán	Escuela José María Calderón Mayorga	
		Liceo Maurilio Alvarado Vargas	Gimnasio Centro Educativo

**Tabla 15. Presupuesto invertido por parte del MEP en Centros Educativos
para villas**



CENTRO EDUCATIVO		PRESUPUESTO	MEJORAS GENERALES
1	CTP Cañas	€161 709 570,00	Remodelación de Aulas (Iluminación, Ventanearía, Pintura, tomacorrientes), Servicios Sanitarios, Sistema Eléctrico, Comedores
2	Esc. Antonio Obando	€196 715 456,67	
3	Esc. Alba Ocampo	€44 585 350,00	
4	CTP Barrio Irvin	€77 920 020,00	
5	Esc. Líder El Guayabo	€90 855 705,86	
6	CTP Nandayure	€54 283 400,00	
7	CTP Abangares	€136 592 310,00	
8	Lic. Maurilio Alvarado	€193 862 850,00	
9	CTP Hojancha	€161 901 690,00	
10	Esc. Leónidas Briceño Baltodano	€75 134 986,67	
11	Lic. Santa Cruz	€128 535 930,00	
12	Lic. Exp. Bil Santa Cruz	€127 187 170,00	
13	CTP Carrillo	€198 023 032,00	
14	Esc. Josefina López Bonilla	€141 302 768,28	
15	Esc. María Leal Rodríguez	€113 220 080,00	
16	Esc. José María Calderón	€152 415 889,77	
17	Lic. José María Gutiérrez	€141 826 270,00	
18	Liceo Villareal	€139 309 753,00	
19	CTP Mansión	€134 599 900,00	
20	Esc. Ppto José Daniel Carmona	€80 065 280,00	
		€2550 047 412,35	

En la tabla anterior, muestra el desglose del presupuesto invertido por parte del Ministerio de Educación Pública en los centros educativos que albergaron atletas y cuerpos técnicos en la presente edición. Las mejoras se concentraron en la parte arquitectónica y electromecánica



que permitió tener villas en óptimas condiciones para las necesidades de todos los participantes.

Tabla 16. Inversión realizada en Área de Logística y Villas

Área de Logística	
Inversión realizada	
Transporte	₡ 74.879.450
Alquiler de Carros	₡ 2.031.486,88
Cabañas Sanitarias	₡ 20.641.145
Total	₡ 97.552.081,88
Área de Villa	
Inversión realizada	
Materiales y Suministros	₡ 5.410.651,32
Camisetas Personal	₡ 5.929.110
Colchonetas	₡ 15.026.175
Total	₡ 26.365.936,32
Inversión Total	₡ 123. 918.018,2

RECURSOS HUMANOS

La colaboración de la Unidad de Recursos Humanos en el Programa de Juegos Deportivos Nacionales consiste en la dotación del talento requerido por el Área Técnica para la operación de las 21 Villas Deportivas que se habilitaron para estas justas. Este proceso se compone de 4 etapas:

1. Coordinación con la contraparte del centro educativo (director o junta directiva) para establecer el contacto que servirá de enlace entre el ICODER y la población local.
2. Inducciones del personal que se contrata para la etapa final, por parte de esta Unidad donde se brindará información de aspectos administrativos de la contratación, así como la parte normativa que aplicará durante la contratación.
3. Fiscalización y supervisión del personal contratado por el ICODER durante la etapa final
4. La última etapa consiste en el pago de la planilla, en la cual participan el área de administración de salarios.

En esta ocasión se contrataron 592 personas entre personal de limpieza, control y orden, administradores, contralor de comedor, mantenimiento, chequedores de bus, nutricionistas y hospedaje, indispensables en el funcionamiento de las villas. Esta cifra incluye el personal



contratado adicional por ausencias, renunciaciones, incapacidades o por necesidades adicionales que requirió el área técnica.

Tabla 17. Inversión del servicio brindado por la Unidad de Recursos Humanos

Inversión personal	
Salario	107.323.812,50
Tiempo Extraordinario	14.127.624,36
Salario Bruto	121.511.437,36
Cuota Patronal	31.799.543,16
Total de la Planilla	153.310.980,52

Costo de Nutricionistas	
Total de Tiempo Extraordinario	1387
Promedio de Tiempo Extra por persona	86,7
Total de Costo de TE	8.073.117,15
Salario Escolar	672.490,66
Aguinaldo	728.509,13
Cuota Patronal	2.288.725,56
Total de la Planilla	11.762.842,50

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

El programa de Juegos Deportivos Nacionales y Paranales brinda 3 tiempos de comida (desayuno, almuerzo y cena) a todas las personas acreditadas durante la ejecución del evento. La cantidad de platos requeridos se detalla bajo una proyección estimada, que se construye con los siguientes datos:

- El calendario de competencia de cada deporte y Paradeporte, para establecer la cantidad de días de participación de cada disciplina y por ende la cantidad de tiempos de comida requeridos (reportado por el área técnica).
- La participación máxima de atletas y cuerpo técnicos por deporte por rama, (reportada por el área técnica y área de acreditación).
- Cantidad de personal de federaciones, para estimar la necesidad de alimentación (reportada por el área técnica).
- Distribución de disciplinas deportivas por villa (reportada por el área logística).
- Cantidad de personal de apoyo (fuerza pública, policía de tránsito, fisioterapeutas u otro), para estimar la necesidad de alimentación (reportada por el área de logística y el área de fisioterapia).
- Proyección de consumo de poblaciones participantes de ediciones anteriores (estimado por el área de alimentación).
- Cualquier otro dato vinculado con alguna necesidad de alimentación



Para esta edición, el total de platos consumidos correspondió a 82.613 que solventaron los 3 tiempos de comida de 6290 participantes durante todos los días de competencia según el deporte, lo que requirió una inversión total de ₡462.251.629,60

Tabla 18. Cantidad de platos consumidos por comedor

Cantón	Comedor Centro Educativo	Cantidad de platos A Pagar			
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Total
ABANGARES	CTP ABANGARES	3539	3495	3555	10589
CAÑAS	CTP CAÑAS	1646	1716	1925	5287
TILARÁN	LICEO MAURILIO ALVARADO V.	3101	2934	3211	9246
BAGACES	ESCUELA EL LIDER DEL GUAYABO	849	702	923	2474
LIBERIA	ESCUELA ALBA OCAMPO ALVARADO	2104	2009	1995	6108
TOTAL Partida 1		11239	10856	11609	33704
LA CRUZ	CTP BARRIO IRVIN	2323	2240	2460	7023
CARRILLO	CTP CARRILLO	1051	1025	1087	3163
HOJANCHA	CTP HOJANCHA	623	537	645	1805
NANDAYURE	CTP NANDAYURE	1360	1297	1161	3818
	ESCUELA JOSE DANIEL CARMONA	547	623	557	1727
NICOYA	ESCUELA LEONIDAS BRICEÑO BALTODANO	3182	3100	3693	9975
	CTP LA MANSIÓN	1039	1100	1248	3387
TOTAL Partida 2		10125	9922	10851	30898
SANTA CRUZ	LICEO DE SANTA CRUZ	2229	2174	2248	6651
	ESCUELA MARIA LEAL RODRIGUEZ	2106	2055	2166	6327
	LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE SANTA CRUZ	936	938	978	2852
	LICEO VILLAREAL - BI TAMARINDO	773	671	737	2181
TOTAL Partida 3		6044	5838	6129	18011
TOTAL Contratación		27408	26616	28589	82613





Tabla 19. Inversión económica por comedor

Cantón	Comedor Centro Educativo	Monto por platos SIN IVA			Monto			
		Desayunos	Almuerzo y cenas	Total	Por Sanciones	Sin IVA	IVA	A facturar
ABANGARES	CTP ABANGARES	€16 556 008,24	€35 866 593,00	€52 422 601,24	€0,00	€52 422 601,24	€6 814 938,16	€59 237 539,40
CAÑAS	CTP CAÑAS	€7 700 251,36	€18 523 441,86	€26 223 693,22	€0,00	€26 223 693,22	€3 409 080,12	€29 632 773,34
TILARÁN	LICEO MAURILIO ALVARADO V.	€14 506 974,16	€31 262 441,70	€45 769 415,86	€0,00	€45 769 415,86	€5 950 024,06	€51 719 439,92
BAGACES	ESCUELA EL LIDER DEL GUAYABO	€3 971 757,84	€8 267 122,50	€12 238 880,34	€0,00	€12 238 880,34	€1 591 054,44	€13 829 934,78
LIBERIA	ESCUELA ALBA OCAMPO ALVARADO	€9 842 848,64	€20 370 189,84	€30 213 038,48	€75 532,60	€30 137 505,88	€3 917 875,76	€34 055 381,65
TOTAL Línea 1 y 2		€52 577 840,24	€114 289 788,90	€166 867 629,14	€75 532,60	€166 867 629,14	€21 692 791,79	€188 560 420,93
LA CRUZ	CTP BARRIO IRVIN	€10 867 365,68	€23 911 062,00	€34 778 427,68	€0,00	€34 778 427,68	€4 521 195,60	€39 299 623,28
CARRILLO	CTP CARRILLO	€4 916 746,16	€10 744 715,52	€15 661 461,68	€0,00	€15 661 461,68	€2 035 990,02	€17 697 451,70
HOJANCHA	CTP HOJANCHA	€2 914 493,68	€6 013 377,72	€8 927 871,40	€0,00	€8 927 871,40	€1 160 623,28	€10 088 494,68
NANDAYURE	CTP NANDAYURE	€6 362 297,60	€12 504 976,68	€18 867 274,28	€0,00	€18 867 274,28	€2 452 745,66	€21 320 019,94
	ESCUELA JOSE DANIEL CARMONA	€2 558 953,52	€6 003 202,80	€8 562 156,32	€0,00	€8 562 156,32	€1 113 080,32	€9 675 236,64
NICOYA	ESCUELA LEONIDAS BRICEÑO BALDODANO	€14 885 905,12	€34 559 115,78	€49 445 020,90	€0,00	€49 445 020,90	€6 427 852,72	€55 872 873,62
	CTP LA MANSIÓN	€4 860 608,24	€11 945 356,08	€16 805 964,32	€0,00	€16 805 964,32	€2 184 775,36	€18 990 739,68
TOTAL Línea 3 y 4		€47 366 370,00	€105 681 806,58	€153 048 176,58	€0,00	€153 048 176,58	€19 896 262,96	€172 944 439,54
SANTA CRUZ	LICEO DE SANTA CRUZ	€10 427 618,64	€22 496 748,12	€32 924 366,76	€0,00	€32 924 366,76	€4 280 167,68	€37 204 534,44
	ESCUELA MARIA LEAL RODRIGUEZ	€9 852 204,96	€21 474 168,66	€31 326 373,62	€0,00	€31 326 373,62	€4 072 428,57	€35 398 802,19
	LICEO EXPERIMENTAL BILINGÜE SANTA CRUZ	€4 378 757,76	€9 747 573,36	€14 126 331,12	€316 966,85	€13 809 364,27	€1 795 217,35	€15 604 581,62
	LICEO VILLAREAL - BI TAMARINDO	€3 616 217,68	€7 163 143,68	€10 779 361,36	€107 793,61	€10 671 567,75	€1 387 303,81	€12 058 871,55
TOTAL Línea 5 y 6		€28 274 799,04	€60 881 633,82	€89 156 432,86	€424 760,46	€89 156 432,86	€11 590 336,27	€100 746 769,13
TOTAL Contratación		€128 219 009,28	€280 853 229,30	€409 072 238,58	€500 293,06	€409 072 238,58	€53 179 391,02	€462 251 629,60

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA

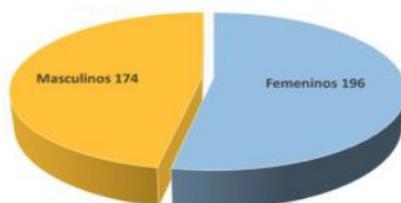
El servicio de atención médica consiste en la atención prehospitalaria que cubre todos los eventos deportivos desarrollados en cada escenario durante la Etapa Final de Juegos Deportivos Nacionales y Paranaconales.

Este servicio fue brindado por la Cruz Roja y contó con personal capacitado como técnicos en emergencias médicas, asistente en emergencias médicas, asistente en primeros auxilios y manejo de vehículos de emergencia. Así mismo, se contó con la supervisión del médico del proceso de Gestión de la Salud Deportiva quien visitó todas las disciplinas deportivas según calendarización.



Para esta edición se atendieron 370 pacientes, de los cuales 196 fueron femeninos y 174 masculinos; con un total de 67 traslados a centros médicos, 350 casos verdes y 20 casos amarillos; no se registran casos rojos o negros. Importante resaltar que durante la actividad de Inauguración se estabilizaron y revertieron 38 casos en sitio y se realizaron 4 traslados de pacientes femeninos al Hospital La Anexión, en Santa Lucía, Nicoya, Guanacaste.

Gráfico 5. Cantidad de casos atendidos según género



Asimismo, se destacan deportes con una mayor incidencia de casos como fueron karate, judo y atletismo que superan las 40 atenciones médicas. Particularmente, en esta edición se atendieron 40 casos en la inauguración que correspondían principalmente al grupo de bailarines del acto cultural.

Gráfico 6. Atenciones médicas por deporte

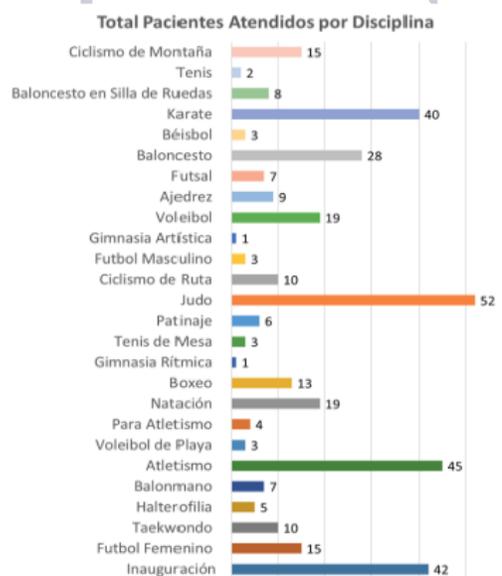




Tabla 20. Inversión económica del servicio médico

SERVICIO	COSTO
Servicios extrahospitalarios	₡ 74.190.964

SERVICIO DE ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA

El servicio de Fisioterapia brinda atención en casos de emergencia en la etapa final a los atletas convencionales y con discapacidad durante el desarrollo de las competencias y se apoya de alianzas con universidades públicas o privadas interesadas en colaborar en la atención. Este año particularmente se tuvo la colaboración de la Universidad Americana, Universidad Latina de Costa Rica y Universidad Santa Paula. Una vez confirmada la participación de estas universidades se realizan las gestiones administrativas y de capacitación técnica con los colaboradores.

Tabla 21. Inversión económica

INVERSIÓN DEL SERVICIO	
Materiales médicos hospitalarios	₡ 4 431 860,00
Aranceles de atención	₡ 8 445 000,00

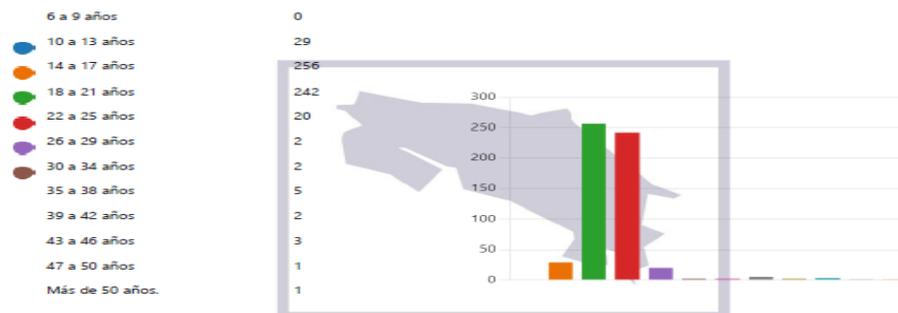
En esta edición el servicio de fisioterapia atendió 563 atletas en las distintas disciplinas deportivas distribuidas en el cantón de Guanacaste junto con los 14 estudiantes de la carrera de terapia física que brindaron soporte a este servicio. A continuación, se les comparte datos estadísticos de las atenciones ofrecidas:

Gráfico 7. Cantidad de atenciones, por género



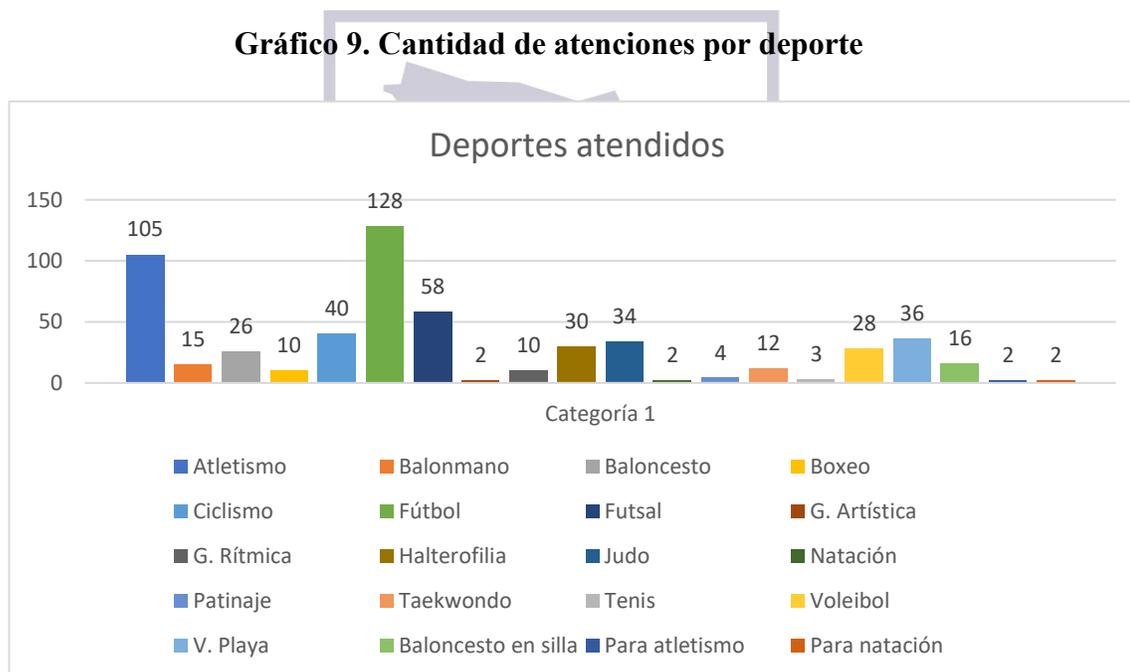


Gráfico 8. Rango de edad de atletas atendidos



Como se observa en el gráfico 6, el mayor número de atenciones se realizaron en un rango de edad de 14 años a 21 años y en un porcentaje menor se atendieron participantes en edades más avanzadas que corresponden a para atletas en su mayoría

Gráfico 9. Cantidad de atenciones por deporte



El gráfico 7 muestra las atenciones de fisioterapia segmentadas por deporte, como se puede ver el mayor número de atenciones se realizan en atletismo y fútbol. Asimismo, hubo deportes con una baja atención y nula como béisbol, karate, boccia y tenis en silla de ruedas. Este año, no se pudo brindar atención a triatlón y a tenis de mesa por la dificultad del traslado a estos cantones, ya que presentaron muchos inconvenientes en esta edición.



ÁREA DE PSICOLOGÍA

El servicio de psicología estuvo orientado a los siguientes objetivos de trabajo:

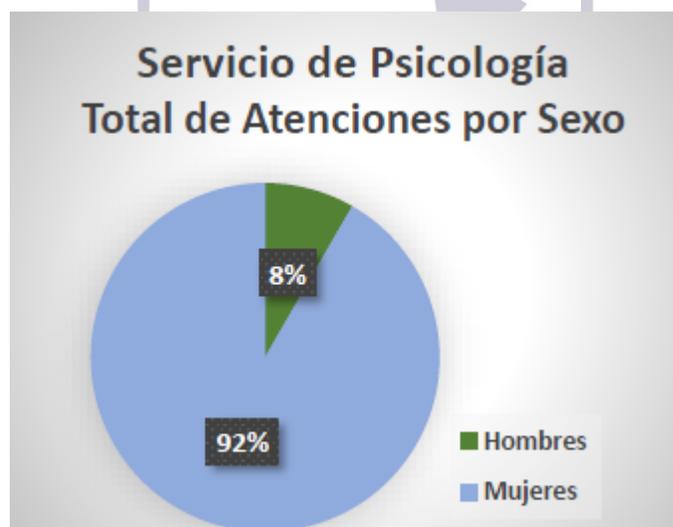
1. Brindar atención psicológica a las personas atletas que requieran el servicio.
2. Desarrollar acciones de promoción de la Ley 9967, su reglamento y el protocolo para la atención de los casos de denuncia por hostigamiento sexual.
3. Dar atención y seguimiento de los casos de denuncia por hostigamiento sexual que se presenten, según el protocolo para atención de los casos de denuncia en el marco del programa.

Se puede indicar que en total se atendieron 12 personas atletas mediante consulta individual. Las disciplinas deportivas atendidas fueron: Boxeo, Judo, Taekwondo y Ciclismo, principalmente por motivos de ansiedad precompetitiva, duelos familiares e ideación suicida.

Adicionalmente, se realizaron charlas dirigidas a la población con el fin de generar conocimiento sobre la normativa que previene y sanciona el hostigamiento sexual en el deporte, identificación de las manifestaciones del hostigamiento sexual y los mecanismos para su denuncia en el marco de los Juegos Deportivos Nacionales.

A continuación, se refleja gráficamente ciertos datos:

Gráfico 10. Cantidad de atenciones del servicio de psicología



Como se puede identificar en la imagen el mayor número de atenciones en el área de psicología corresponden a mujeres, sólo un 8% son hombres.

**Tabla 22. Cantidad de atenciones por deporte**

Personas atendidas según Disciplina Deportiva JDN 2024		
No.	Disciplina Deportiva	Total de atenciones
1	Judo	131
2	Boxeo	12
3	Taekwondo	1
4	Ciclismo	1
Total de Atenciones		145

*Las atenciones reportadas en el caso de judo corresponden a una charla que se brindó en el marco de Juegos Deportivos Nacionales y Paranales.

Tabla 23. Inversión económica del servicio

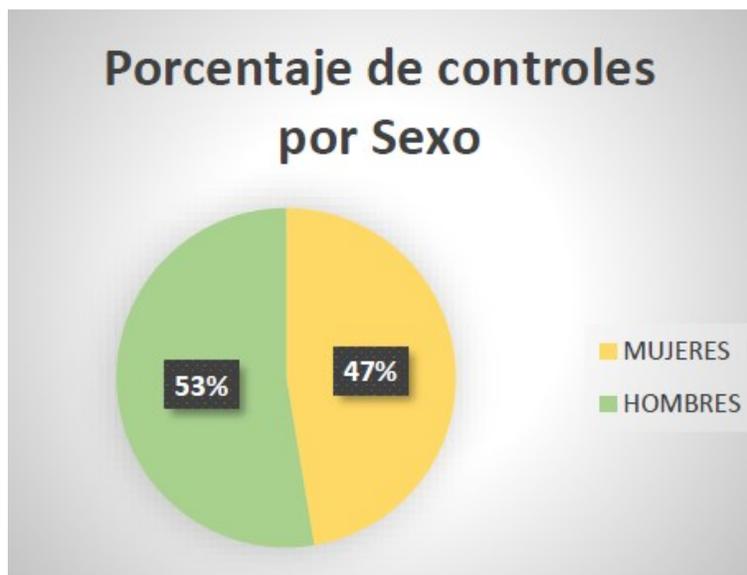
Nº	Tipo de atención 1 capacitación o taller en campo 2 Atención en competencia 3 Atención por urgencia 4 Capacitación o taller virtual	Número total de personas atendidas	Costo de hora profesional	<u>Fuente de datos de beneficiarios</u>
				1. <i>Registros de beneficiarios</i> 2. <i>Estimaciones de beneficiarios realizados por la institución (especificar cómo se estimó el número)</i>
1	Capacitación o taller en campo	4	₡ 116 000,00	Registro físico del servicio
2	Atención en competencia	11	₡ 319 000,00	Registro físico del servicio
3	Atención en competencia	1	₡ 29 000,00	Registro físico del servicio
4	Capacitación o taller en campo	129	₡ 156 000,00	Registro físico del servicio
5	Capacitación o taller en campo	NA	₡ 156 000,00	No hay registro
6	Capacitación o taller virtual	NA	₡ 187 200,00	Registro del Teams
Total de personas atendidas		145	₡ 963 200,00	



Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica

La Comisión Nacional Antidopaje de Costa Rica (CONAD-CR) brinda el servicio de controles de dopaje en competición y fuera de competición durante la etapa final de Juegos Deportes Nacionales y Paranaconales. Por otra parte, realiza actividades en el área de sensibilización e información Antidopaje entre ellos, charlas a equipos deportivos en competición y fuera de competición, aplicación del Play True Quiz de la Agencia Mundial Antidopaje (AMA), atención de consultas a deportistas y personal de apoyo, como entrenadores, fisioterapeutas, delegados, árbitros, cuerpo técnico y otros. Por otra parte, se atienden solicitudes de Autorización de Uso de Terapéutico (AUT), seguimiento a denuncias presentadas sobre posibles casos de dopaje en algunos deportes en competición.

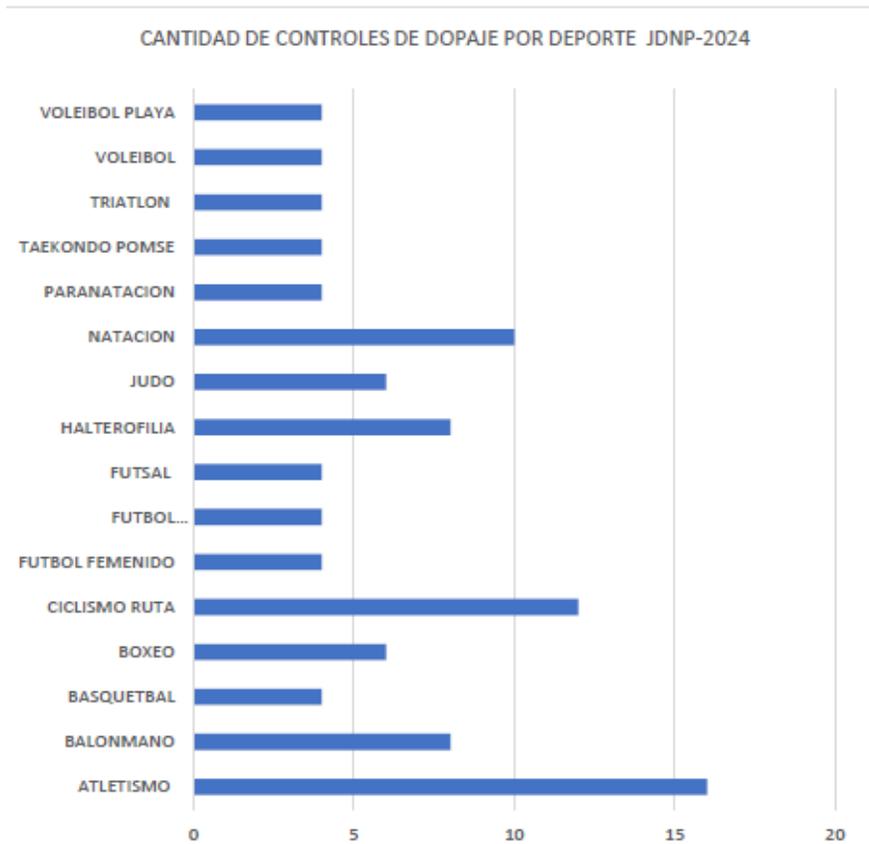
Gráfico 11. Cantidad de controles por género



El gráfico 11, muestra la cantidad de controles realizadas durante la etapa final según género, lo que representa un total de 118 controles realizados, 108 en orina y 12 en sangre.



Gráfico 12. Cantidad de controles de dopaje por deporte



Según los datos reportados por la CONAD, el mayor número de controles se aplicaron en deportes como atletismo, ciclismo de ruta y natación, el cual supera los 10 test.



Fuente: Ordenes de emisión



La imagen anterior refleja la cantidad de controles aplicados en sangre, en esta ocasión se aplicaron seis en boxeo y seis en halterofilia.

Es importante resaltar que es la primera ocasión que se realizan controles de sangre en la etapa final de Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, los cuales se realizaron fuera de competencia.

COMISIÓN PUBLICIDAD Y PATROCINIO

La Comisión de Publicidad y Patrocinios (CPP) del ICODER es esencial para ampliar el alcance de sus actividades, garantizar la sostenibilidad a largo plazo, y seguir promoviendo el deporte por medio de los programas existentes. Además de generar ingresos adicionales, permite fortalecer la imagen del ICODER, crear alianzas estratégicas, y asegurar que los programas y eventos deportivos lleguen a un mayor número de personas. Con una buena estrategia de publicidad y patrocinios, el ICODER puede continuar impulsando el deporte y la recreación como pilares del bienestar social como lo son Juegos Deportivos Nacionales y Paranales.

Para esta edición, como resultado del Convenio de Cooperación entre el Instituto de Costarricense del Deporte y la Recreación y el Instituto Costarricense de Electricidad CON-24-2024, generado a través de la comisión se logro:

- a. El servicio a internet mediante MIFIs valorado en ₡2.309.720,00
- b. Además, otros productos como diseños e impresión de lonas, back panel, entre otros:

Producto	Cantidad	Material	Costo	Observaciones
Lona tipo vallas	125	doble lona	₡4 767 608,78	95x245cm
Lona tipo vallas	20	doble lona	₡1 139 697,00	83x380cm
Lona tipo vallas	30	doble lona	₡1 666 986,10	83x362cm
Lona para panel de patrocinadores	3	una cara	₡1 227 235,10	600x900cm
Lona para back panel ICODER	1	una cara	₡409 077,50	600x900cm
lona sin ojete con ruedo	4	una cara	₡174 318,30	100x510cm
lona con ojete	4	doble lona	₡308 811,10	90x500cm



lona sin ojete con ruedo	4	una cara	€146 159,00	100x410cm
lona con ojete	4	doble lona	€291 279,30	90x400cm
lona sin ojete con ruedo	10	una cara	€426 098,40	110x510cm
lona con ojete	10	doble lona	€884 871,00	100x500cm
lona con ojete natación	8	una cara	€382 920,20	200x285
lona con ojete back panel	20	una cara	€471 489,20	205x128cm
lona con ojete back panel	15	una cara	€354 126,50	205x128cm
banderines para piscina	80	doble lona	€174 357,30	40x30cm
viniles	30	una cara	€170 000,00	135 x 30cm
viniles	30	una cara	€283 300,00	135 x 50cm
viniles	30	una cara	€141 000,00	135 x 25cm
viniles	30	una cara	€63 000,00	50 x 30cm
viniles	30	una cara	€104 000,00	50 x 50cm
viniles	30	una cara	€56 900,00	50 x 27cm

En esta edición el aporte que se obtuvo en publicidad y patrocinio mediante el convenio de cooperación con el Instituto Costarricense de Electricidad fue de €15.952.954,78.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

La Unidad de Tecnologías de Información (UTI) brinda apoyo durante todas las etapas del programa de Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, debido a que la automatización del proceso de inscripción, acreditación, control de villas, comedores y reporte de resultados se realiza por medio del sistema de información cuyo servicio administra esta unidad.



Además, desde el 2017 se mantiene el servicio y el soporte respectivo a los Comités Cantonales de Deporte y Recreación mediante los recursos aportados dentro del dominio deporteyrecreacioncr.com asignando el acceso a una cuenta de correo electrónico, MS Teams, One Drive y demás funcionalidades para que se pueda tener un canal de comunicación oficial entre las partes y además facilitar los procesos de intercambio de datos.

La UTI realiza la coordinación con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) para la instalación de los servicios de internet en las diferentes instituciones educativas que se toman como villas para hospedaje de los atletas, además, coordina y apoya la gestión de cambios, mejoras y soporte al sistema de información con el Proveedor del servicio durante todos los días de competencia.

En la siguiente tabla se detalla la cantidad de equipos de cómputo portátil y lectores de código de barras que se instalaron, habilitaron y a los cuales se les brindó atención y soporte.

Tabla 24. Servicios brindados por la UTI

Cantón	Villa	Servicios de Internet	Cantidad de Portátiles	Cantidad de Lectores
HOJANCHA	CTP Hojancha	2	2	2
SANTA CRUZ	Esc. Josefina López	2	2	2
SANTA CRUZ	Lic. Villareal	2	2	2
SANTA CRUZ	Lic. Santa Cruz	2	2	2
SANTA CRUZ	Esc. María Leal Rodríguez	2	2	2
SANTA CRUZ	Lic. Experimental Bilingüe	2	2	2
NICOYA	Esc. Leónidas Briceño Balto	2	2	2
NICOYA	CTP la Mansión	2	2	2
NICOYA	Campus UNA	1	6	2
NANDAYURE	CTP Nandayure	2	2	2
NANDAYURE	Esc. Pbr José Daniel Carmona	2	2	2
CARRILLO	CTP Filadelfia	2	2	2
CAÑAS	CTP Cañas	2	2	2
CAÑAS	Esc. Antonio Obando	2	3	1
TILARAN	Lic. Maurilio Alvarado	1	1	1
TILARAN	Esc. José María Calderón	2	2	2



LIBERIA	Esc. Alba Ocampo	2	2	2
ABANGARES	Esc. Delia Oviedo	1	1	1
ABANGARES	CTP Abangares	2	2	2
LA CRUZ	CTP Barrio Irvin	2	2	2
BAGACES	Col. José María Gutiérrez Guayabo	2	2	2
BAGACES	Esc. Líder el Guayabo	1	1	1
	Total, de Equipos	40	46	40

En la tabla anterior, se evidencia los 40 servicios de internet que fueron habilitados, y la instalación de equipo en cada uno de ellos. Asimismo, es importante mencionar que en cada villa se capacitaron en promedio 3 personas para el acceso y uso del sistema.

Otro dato relevante es que durante las fechas más importantes del evento (del 29 de junio al 13 de julio), el tráfico en los sistemas y sitio web del programa de JDN fue el siguiente:

- **Sistema de Juegos Deportivos:** se registraron un total de **2,320 accesos**.
- **Sitio Web Público:** el promedio diario de visitantes fue de **1436 personas**.

Tabla 25. Inversión económica del servicio de TI

Servicio	Contrato	Uso en JDN	Consumo promedio
Actualización de Servicios de Licenciamiento de Office 365 para el ICODER	0432021001100022-00	Parte del licenciamiento de este contrato es para las cuentas de los Comités Cantonales. Se tienen habilitadas 92 cuentas.	€ 3 278 283,84
Servicios de hospedaje, soporte y desarrollo postproducción del Sistema de Gestión Deportiva y Recreativa para el ICODER bajo la modalidad SAAS	0432024001100046-00	La mayor parte de los recursos de este servicio están destinados al desarrollo, soporte y hospedaje del sistema de Juegos Deportivos Nacionales	€50 850 000,00



Contratación de una empresa para la prestación de servicios “outsourcing” o tercerización del soporte técnico.	0432022001100024-00	Este servicio de soporte permitió aumentar y mejorar la atención por medio del personal asignado para esta edición.	No se hace la segregación por área
Servicios de Impresión, Escaneo y Copiado bajo demanda	0432023001100027-00	Este servicio permite la impresión de acreditaciones, además de suplir de los equipos necesarios para la etapa final	No se hace la segregación por área
Alquiler de equipo de cómputo portátil	Se realiza por excepción al procedimiento, no se realiza contrato.	NA	€2 200 000
TOTAL			€56.328.283,84

*En la tabla se muestra una estimación total de los costos invertidos por parte de la UTI en el programa, ya que ciertos costos no están segregados.

ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

El trabajo del área de comunicación y prensa consistió en la búsqueda, recopilación, edición y elaboración de materiales de prensa para su distribución hacia los medios de comunicación, así como la atención a prensa y la administración de redes sociales del ICODER y de la sección de noticias de la página oficial del programa: portal.jdnp.icoder.go.cr. Además, es el enlace con los responsables de comunicación de las entidades deportivas involucradas, previo a la publicación de informaciones.

Desde el 25 de junio, día de la conferencia de prensa, hasta el lunes 15 de julio, luego del cierre de los Juegos se utiliza la red social de Facebook como medio de comunicación principal desde el cual se generó la información del evento, dado su alto alcance y cantidad de seguidores; los cual creció en 3 mil personas durante las justas, tras pasar de 127 mil a 130 mil. A continuación, datos del alcance de las publicaciones en redes sociales.



Tabla 26. Datos estadísticos de publicaciones en redes sociales

Publicaciones	Alcance	Visitas	Impresiones	Visualizaciones
567	736 mil personas	179 mil	3,8 millones	134 mil

Adicionalmente, se elaboraron productos como la adaptación del logo a la XLI edición, invitaciones, banners para la página de entradas, anuncios/avisos propios del tema, diseño de podios, artes para marcadores, imágenes del día y agenda diaria, selección de fotografías, retoque fotográfico, diseño de elementos gráficos para diversas publicaciones, captura y edición de videos y todos los enlaces para la sección de video en vivo del portal.jdnp.icoder.go.cr, entre otros. Detalle de material producido

Invitaciones	3
Banner de anuncios/avisos	6
Marcadores	33
Selección de imágenes (Imagen del día y videos)	936
Retoques fotográficos	142
Captura y edición de videos	38
Diseño de elementos gráficos para videos	278
Enlaces para videos en Vivo	240 *
Otros diseños	12
Total:	1688

*Aproximadamente

SISTEMA DE MEDALLAS

El medallero en los **Juegos Deportivos Nacionales y Paranales de Guanacaste (JDNP)**, juega un rol integral en la promoción del deporte, ya que esta muestra el reconocimiento de los atletas/paraatletas, fomentando la competencia saludable, da visibilidad al evento y sus participantes, este medallero tiene una gran importancia tanto para los organizadores, Comites Cantonales de Deporte y Recreación, los deportistas, las delegaciones, como para el público en general.

A través del seguimiento de las medallas obtenidas, los deportistas pueden ver reflejado el resultado de su esfuerzo, entrenamiento y dedicación, llevar un registro público del medallero asegura transparencia en los resultados y genera confianza tanto entre los participantes como entre los espectadores. También contribuye a que las autoridades locales y regionales vean el impacto positivo del apoyo que brindan al deporte.



PROCESO DE EVALUACIÓN

Se realiza un proceso de evaluación y control continuo, con el siguiente propósito:

1. **Aspectos Técnicos:** relacionado con la percepción del público en los diferentes eventos deportivos realizados.
2. **Logística y villas:** relacionado con bienes y servicios, conversión del Centro educativo en villas, su funcionamiento durante el desarrollo del programa y la reconversión de villas a centros educativos.
3. **Alimentación:** alimentación saludable acorde a las necesidades, contratación por medio de SICOP del servicio, la inspección de comedores y la elaboración de informes.

Por lo tanto, se aplica un instrumento encuesta diferentes para cada población durante la etapa de ejecución del programa. Los instrumentos de recolección de información que abordan las siguientes poblaciones:

1. Atletas que participan dentro de los procesos de competencia.
2. Espectadores de las competencias.
3. Cuerpo técnico.
4. Funcionarios temporales en las villas

Para todos los 4 segmentos de poblaciones que se planificaron, se obtienen mayor cantidad de respuestas que la meta de muestra propuesta, en total 1180 respuestas distribuidas como se indica a continuación:

Tabla 27. Datos de encuestas por población

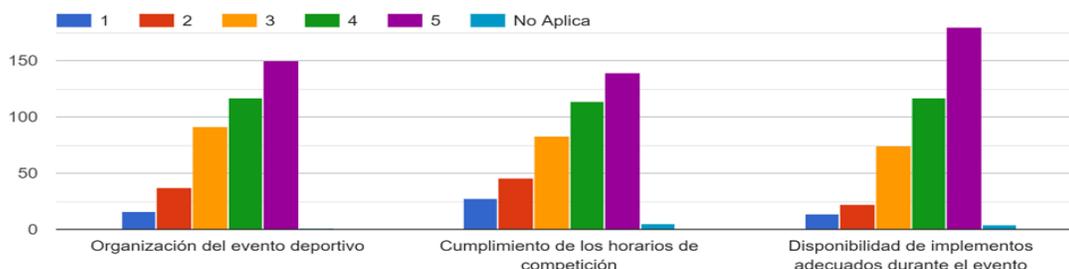
Población	Confianza	Margen de error	Muestra meta	Respuestas
Atletas	95%	5%	359	403
Cuerpo técnico	95%	9%	109	112
Público	95%	9%	117	241
Funcionarios temporales	95%	5%	244	424

Además, de las 3 variables consideradas en las encuestas, se muestran parte de las respuestas dadas en el área técnica.



Gráfico 13. Percepción de aspectos técnicos y logísticos del evento

En cuanto al evento deportivo ¿Cómo calificarías los siguientes factores? según la escala donde, 1 es la calificación más baja y 5 la calificación más alta



INVERSIÓN ECONOMICA TOTAL

Tabla 27. Monto económico invertido en JDN 2022-2023 según rubro contratado.

Objeto de contratación	Monto ejecutado
Alquiler de autobuses	₡74.879.450,00
Alquiler de carro	₡2.031.486,88
Alquiler de cabañas sanitarias	₡20.641.145,00
Servicios paramédicos (extrahospitalarios)	₡ 74.190.964,00
Servicio de organización de las entidades deportivas	₡546 174 676,81
Servicios de Alimentación	₡462.251.629,60
Inauguración XLI JDN	₡39.437.000,00
Servicio Coffe Break Conferencia de Prensa	₡226.000,00
Contratación para entrega de Premio Alfredo Cruz Bolaños	₡4 379 800,00
Materiales y suministros para villas	₡5.410.651,32
Uniformes (T Shirts, gabachas, camisetas tipo polo)	₡5.929.110,00
Trofeos, Medallas y Placas de Reconocimiento Premio Alfredo Cruz Bolaños	₡24.868.023,00
Compra de útiles y materiales médico-hospitalarios (fisioterapia)	₡4.431.860,00
Póliza INS	₡160.265.667,06
Contratación personal villas y nutricionistas (RRHH)	₡ 165.073.823,02
TOTAL	₡1 590 191 286,69



RECOMENDACIONES

Juegos Deportivos Nacionales y Paranales es un programa que debe estar en constante mejora, ya que cada año se adquieren experiencias nuevas que retroalimentan la siguiente edición. El deporte se encuentra en constante renovación y las necesidades de los atletas no son las mismas que 20 años atrás, por eso esta sección es esencial porque permite al área técnica del programa replantear la próxima edición y ajustarla a las necesidades que demande el programa, a pesar de que año a año el escenario deportivo no es el mismo. Por ello, es fundamental recopilar las recomendaciones por área en busca de mejor e identificar las posibles debilidades o amenazas de la siguiente edición:

1. Al realizar ajustes a la plataforma del sistema de inscripción es necesario que se haga anticipadamente, lo que permitirá realizar las pruebas requeridas e identifiquen las falencias antes de iniciar con las inscripciones de los deportes, asimismo, se recomienda que se disponga de personal de apoyo calificado para el proceso de inscripción y acreditación.
2. Tener con anterioridad los presupuestos en cada una de las áreas involucradas en el desarrollo del programa para así tener un panorama económico real de lo requerido y poder iniciar con tiempo suficiente los procesos de compra de bienes y servicios los cuales se trabajan juntamente con el Departamento de Administración y Finanzas y la Unidad de Asesoría Legal.
3. Mantener una constante y fluida comunicación con cada una de las áreas involucradas en el proceso del programa y con los socios estratégicos para evitar carencia de información o información errada.
4. Considerar la contratación de personal ocasional en ciertas áreas para atender las necesidades del programa en la etapa final y que se pueda cubrir o ampliar la atención de ciertos servicios como fisioterapia.
5. Reforzar mediante la promoción y prevención en el contexto deportivo, estrategias orientadas a la disminución y erradicación de cualquier tipo de violencia en el deporte, mediante el fomento del Deporte Seguro.
6. Realizar la actualización que requiere el Reglamento de los Juegos Deportivos Nacionales con el propósito de regular la competencia deportiva esté alineado a las normativas y directrices vigentes a nivel nacional e internacional
7. Que el sistema de inscripción pueda filtrar las personas atletas sancionados provisionales y definitivos por dopaje y que si las sanciones están en vigencia no proceda su inscripción.
8. Generar alianzas con medios locales y nacionales: Asegurarse de que los medios de comunicación más importantes (prensa, radio, televisión) cubran el evento de manera extensa. Se pueden firmar acuerdos con canales nacionales para transmitir los Juegos, lo que también atraerá más patrocinadores.
9. Fomentar el patrocinio de empresas locales: Incentivar la participación de comercios, hoteles, restaurantes y marcas locales que se beneficiarán directamente de la afluencia de personas al evento. Esto no solo apoya la economía local, sino que también genera sentido de pertenencia en la comunidad.



CONCLUSIONES

Una vez más se logró una exitosa realización de Juegos Deportivos Nacionales y Paranales, esto es posible gracias a la entrega y disposición de los funcionarios involucrados en las diferentes áreas que, cada uno desde su campo de acción, trabajan y colaboran para que el programa salga adelante de la mejor manera posible.

- Esta edición nos permite evidenciar un crecimiento en la participación de 3.58% en comparación a la edición 2022 -2023 en la Etapa Eliminatoria. Para la Etapa Final, hubo un crecimiento del 3% con 6490 participantes, mientras que en la edición 2022 -2023 participaron 6320 entre atletas y cuerpo técnico.
- Además, la Etapa Eliminatoria contó con una participación del 91,20% (83) del total de CCDDR y Concejos de Distrito del país, siendo 8 CCDDR o Concejos de Distrito los que no tuvieron representación en esta edición. Mientras que para la Etapa final fueron 79 los CCDDR y Concejos de Distrito los clasificados.
- Para la Etapa Final existió una diferencia en la participación de atletas según sexo, en este caso, las mujeres tienen 7,14% menos de participación que los hombres. A pesar de ello, se continúa el compromiso en cuanto a la búsqueda de una equidad de género en el desarrollo deportivo de las comunidades.
- En esta edición, el MEP invirtió ₡2550 047 412,35, en mejoras y remodelaciones de los centros educativos que funcionaron como villas, principalmente en iluminación, ventanearía, pintura, tomacorrientes, servicios sanitarios, sistema eléctrico y Comedores.
- En el medallero general el cantón de San José obtiene la primera posición con 500 medallas otorgadas, seguido del cantón de Alajuela con 389 medallas y el cantón de Belén en tercer lugar con 260 medallas.
- Por último, la inversión este año fue de ₡1 590 191 286,69 que contempla los gastos en insumos y servicios requeridos para la adecuada ejecución de una edición más.

Finalmente, es necesario reevaluar las fortalezas y oportunidades de mejora, ya que como se cita anteriormente, el programa está en constante renovación y cambio y requiere unir esfuerzos de manera que se puedan atender las demandas del programa. Por ello, resulta ineludible el compromiso de socios estratégicos, organizaciones público – privadas que crean en el deporte como una herramienta para mitigar los riesgos sociales a los que se enfrentan la población joven y que permitan crear alianzas para fortalecer el deporte en el país.

Por lo tanto, desde la Unidad de Programa y Proyectos del ICODER y el Departamento de Deporte y Recreación, nos llena de satisfacción ser los propulsores de un programa que contribuye en el desarrollo integral de todos estos atletas y por ello, reafirma el compromiso con este fin, ofreciendo un espacio para promover el deporte y el para deporte nacional y su proyección en la formación de personas físicamente activas y saludables.